



# FIESTAS DE ADOLESCENTES

## CONSEJOS PARA LOS PADRES

Las fiestas son una parte importante de la vida de los jóvenes como sociabilización, relajación, y entretenimiento. La crianza de adolescentes puede ser desafiante, pero usted no está solo. Los padres tienen derecho a esperar que las situaciones sociales estén libres de uso de alcohol/drogas y otras conductas que implican riesgos. Esta guía tiene la finalidad de brindar consejos que lo protejan a usted y a su hijo adolescente.



encuesta 2018 de 515 padres del Distrito 113

### TOQUE DE QUEDA LOCAL PARA ADOLESCENTES MENORES DE 18 AÑOS (17 AÑOS EN HIGHWOOD)

Los adolescentes no pueden estar en público, salvo en una emergencia, con un padre o que estén viajando hacia/desde el trabajo o un evento patrocinado por la escuela. Otras excepciones pueden aplicarse en cada comunidad.

Dom-Juev.: 11 p.m. a 6 a.m.  
 Vier-Sáb: medianoche a 6 a.m.  
 (el toque de queda para conducir de Illinois es una hora antes)

### COMO ANFITRIÓN DE UNA FIESTA

- ▶ Establezca **las normas básicas** con su hijo adolescente y sus amigos antes de la fiesta. Establezca expectativas claras y especifique consecuencias en caso de no cumplir con las expectativas.
- ▶ Proponga **fiestas pequeñas que sean solo con invitación** ya que son más fáciles de controlar. No permita cambios de último momento.
- ▶ **Comuníquese con los padres de cada asistente** por teléfono o correo electrónico antes de la fiesta. Comparta sus expectativas de evento sobrio y pida a los padres que compartan estas expectativas con sus hijos adolescentes. Invite a otros padres a que pasen y ayuden como chaperones. Si un adolescente se quedará a dormir, pida a los padres que revisen los bolsos antes de salir del hogar. Consiga el número de teléfono celular de los padres de todos los asistentes.
- ▶ **Revise todo el hogar en busca de sustancias ocultas** antes de la fiesta, incluidas todas las entradas, los arbustos alrededor del exterior de la casa, lozas de techo removibles, repisas de ventanas, áreas de almacenamiento, etc. Elimine el acceso al alcohol y los medicamentos recetados dentro del hogar.
- ▶ **Avisé a los asistentes** que si se van de la fiesta no pueden regresar. Si esto sucede, avise a los padres del invitado.
- ▶ **Avisé a los vecinos y a la policía** cuando está organizando una fiesta grande.
- ▶ Como mínimo un **adulto chaperón** debe estar presente y ser visible durante toda la fiesta. No permita que los hermanos sean chaperones, aunque sean mayores de 18 años. Póngase en contacto con los invitados de la fiesta frecuentemente y reponga la comida y las bebidas.
- ▶ Controle todas las entradas/salidas y **esté atento a actividades prolongadas fuera de la fiesta** (p. ej., en el exterior, en los baños). No tenga invitados propios, salvo que acepten ayudar como chaperones.
- ▶ Esté alerta a **señales de uso de alcohol u otras drogas**. Si sospecha que un adolescente está embriagado o drogado, llame a sus padres y si fuese necesario llame al 911.
- ▶ No dude **en llamar a la policía si la fiesta se le va de las manos**. Si los anfitriones o dueños de una residencia donde se está produciendo el consumo de alcohol en menores de edad se comunica con la policía para pedir ayuda para sacar de forma segura a los infractores (antes de recibir un reclamo formal), estarán mejor posicionados para evitar ser procesados por violación de una ley estatal.

La coalición Community – The Anti-Drug Coalition es una organización 501(c)3 sin fines de lucro que trabaja para reducir el uso de alcohol, marihuana y otras drogas entre los jóvenes. Luchamos para que la elección libre de drogas sea la mejor elección.



**CUANDO SU HIJO ADOLESCENTE ASISTE A UNA FIESTA**

- ▶ **Deben comunicarse con los padres** del anfitrión de la fiesta para verificar los planes y que no se permitirán drogas o alcohol. No deben tener temor de comunicar las normas de “no uso” de su familia. Deben ofrecer ayuda como chaperón y/o traer comida, bebidas.
- ▶ Deben saber dónde es la fiesta y **confirmar que su hijo adolescente está allí**. Deben decir a su hijo adolescente que los llamen/ envíen un mensaje de texto si hay cambios de planes. Deben pedir a su hijo adolescente que los llamen desde el teléfono de la casa de los padres anfitriones o considerar la obtención de una aplicación de GPS para controlar la ubicación del teléfono celular de su hijo adolescente.
- ▶ Deben ayudar a su hijo a sentirse cómodo para **llamar al hogar si necesita un aventón o ayuda**. Establezca palabras código con su hijo para saber cuando lo necesitan.

- ▶ **Deben estar despiertos** cuando su hijo adolescente regresa al hogar, o pedirle que los despierte cuando llega. Deben hablar con su hijo adolescente y preguntarle sobre la fiesta. ¡Por la noche generalmente es cuando los adolescentes están más charlatanes!
- ▶ **Deben verificar la hora de finalización** de la fiesta para asegurar que concuerde con las restricciones del toque de queda de su ciudad, y hablar con su hijo adolescente para que tenga tiempo suficiente de conducir al hogar de forma segura antes del toque de queda.
- ▶ Si su hijo se **quedará a pasar la noche**, deben hacer planes antes de la fiesta y verificarlo con los padres anfitriones. Considere una política de no quedarse a dormir en caso de fiestas ya que así es cómo los adolescentes generalmente ocultan a sus padres el uso de alcohol y drogas.

**CONSECUENCIAS PARA EL ANFITRIÓN**

La Ley de Responsabilidad del Anfitrión Social de Illinois responsabiliza a los padres u otros adultos por permitir a sabiendas que los jóvenes menores de edad consuman bebidas alcohólicas en su vivienda o en otra propiedad que poseen o controlan de otra forma. La ley envía el mensaje de que realizar fiestas con consumo de alcohol entre menores de edad es una conducta inaceptable, empodera a los ciudadanos preocupados a reportar el presunto consumo de alcohol entre menores de edad, y proporciona a las autoridades de ejecución de leyes una herramienta para tratar las fiestas con consumo de alcohol entre menores de edad que son una amenaza para la salud pública.

- ▶ **Posible multa:** \$500 dólares hasta \$25,000
- ▶ **Posible encarcelamiento:** 1 día hasta 3 años
- ▶ **Sanciones adicionales disponibles:** Período de prueba y/o supervisión judicial
- ▶ **Disposición “safe harbor”:** Si la persona que ocupa una residencia donde se está produciendo el consumo de alcohol en menores de edad se comunica con la policía para pedir ayuda para sacar a los infractores (antes que cualquier otra persona realice un reclamo formal), la persona puede evitar ser procesada por violación de la ley.
- ▶ Si un menor que estuvo bebiendo en su hogar se lastima o mata a alguien, usted puede ser considerado responsable de un delito grave de Clase 4, que podría implicar una multa y/o tiempo en prisión.

Para obtener información sobre ordenanzas locales de responsabilidad como anfitrión social, consulte a su departamento de policía.

**CUANDO LOS PADRES NO ESTÁN**

Los adolescentes, incluso los estudiantes más grandes de la escuela secundaria, igualmente necesitan supervisión cuando los padres no están. Asegúrese de proporcionar dicha supervisión. Muchas fiestas se realizan en las casas de estudiantes cuyos padres están fuera de la ciudad. Recuerde que aunque usted no esté presente, igualmente puede ser considerado responsable de ser anfitrión social. Antes de irse:

- ▶ **Establezca normas claras** con su hijo para que sepa que no se permiten fiestas o amigos en su casa cuando no haya un adulto autorizado presente.
- ▶ **Avisé a la policía** cuándo se irá, quién tiene acceso a su casa, y cuándo regresará.
- ▶ **Avisé a sus vecinos** cuándo se irá y cuándo regresará. Asegúrese de que sus vecinos sepan cómo comunicarse con usted.
- ▶ **Avisé a los padres** de los amigos de su hijo cuándo usted estará ausente.

